

miércoles, 30 de septiembre de 2020

## La nueva convocatoria de ayudas Leader se abrirá durante el mes de octubre

El GDR del Condado de Huelva (ADERCON) cuenta en esta convocatoria con 939.601,27 euros para subvencionar proyectos innovadores de entidades sin ánimo de lucro o empresas de la comarca.



<p://www.adercon.es/es/.galleries/imagenes-noticias/20200929-Reunion-coordinacion-GDR.jpeg>

El personal técnico del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) del Condado de Huelva, ADERCON, participó ayer en una reunión de coordinación con todos los GDR de Andalucía convocada por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Durante la reunión se habló de la metodología a seguir para la modificación de las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) y de la nueva convocatoria de ayudas que se abrirá el próximo mes de octubre. Se trata de las ayudas con cargo a la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) Leader del Condado de Huelva, submedida 19.2 del PDR de Andalucía 2014-2020. En total, se contaba con 3.551.573,65 € y, hasta ahora, se han aprobado de forma definitiva 786.248,19 € en ayudas para 27 proyectos correspondientes a la primera convocatoria de 2017 y 122.475,07 € para 8 proyectos de la segunda convocatoria de ese mismo año. Además, se han aprobado de forma provisional 12 expedientes por valor de casi 450.000 euros en la convocatoria de 2018.

De esta forma, en esta última convocatoria, se cuenta con 939.601,27 euros para que personas emprendedoras, el empresariado, las asociaciones o los ayuntamientos de la comarca soliciten ayudas para subvencionar proyectos que favorezcan la creación de empleo y la generación de riqueza en el territorio.

Estas subvenciones se dividen en seis líneas de ayudas: apoyo a la creación, modernización y ampliación de empresas de subsectores prioritarios (nuevas tecnologías, medio ambiente, transformación, energías renovables, turismo y servicios de proximidad); apoyo a la creación, modernización y ampliación de pymes; formación, información, promoción y actividades de demostración; apoyo a la creación, modernización y ampliación de

empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y alimentarios; apoyo a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios, actuaciones de conservación y protección del patrimonio rural para la modernización y adaptación de los municipios; y formación, promoción, información, sensibilización y acciones de participación ciudadana en el medio rural. Toda la información está disponible en <http://www.adercon.es/es/MARCO-ESTRATEGICO-14-20/solicitud-para-ayudas-leader/> ( [/sites/gdradercon.es/MARCO-ESTRATEGICO-14-20/solicitud-para-ayudas-leader/](http://www.gdradercon.es/MARCO-ESTRATEGICO-14-20/solicitud-para-ayudas-leader/)) o llamando al 959 36 48 10.